Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, celebrada el 07 de Marzo del 2006.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con quince minutos del día siete de marzo del año dos mil seis, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer , los C. Lic. Enrique Palafox Paz quien asistió como Suplente del C. Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente de la Junta Directiva de este Instituto, Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Dr. Heriberto Fuentes García, Director General de Asistencia Social de la Secretaría de Salud Pública, quien asistió como suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Publica y Vocal, Lic. Octavio Vizcaino Quiroga Director General de Vinculación Educativa y Participación Social de la Secretaría de Educación y Cultura, en suplencia del Mtro. Horacio Soria Salazar, Secretario de Educación y Cultura y Vocal, Lic. Sofia Torres Abril, Directora de Servicios Generales de la Secretarla de Economía, en suplencia del Ing. Ricardo García Platt, Secretario de Economía y Vocal, C.P. Maria del Socorro Agüero Ruiz, Directora General del Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer, en suplencia del Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Hacienda y Vocal, Lic. Andrés Miranda Guerrero Subprocurador de Control de Procesos, en representación del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia y l Vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación como Suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Vocal, Lic. Ramses Leyva López Director Jurídico de CODESON, en suplencia del Lic. Carlos Rodríguez Freaner, Director General de la Comisión del Deporte de Sonora y Vocal, Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer y Vocal, C.P. Olga Maria Córdoba Bustamante, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de la Mujer y C.P. Maria Elena Peralta Cruz, Comisaria Publica Ciudadana.

Para dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, la Lic. Esther Salas Reatiga, Directora General, Secretaría Técnica, les da la bienvenida a todos los asistentes, para luego dar lectura y solicitar la aprobación del siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4. Informe 2005, principales acciones.
- 5. Estados Financieros

Presentación de los Estados Financieros del 1ro. De Agosto al 31 de Diciembre del 2005.

Décime Segunds Sesión Croinaris, 67 de marzo da 2016.









6.-Solicitud de autorización del Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos 2006.

7. Asuntos para su aprobación:

- Presentación del Informe del Tercer y Cuarto Trimestre de la Cuenta Pública
- Presentación de Transferencias de Recursos de la Cuenta Pública 2005.
- · Presentación de las Modificaciones a la Plantilla de Personal del 1ro. De Septiembre al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2005 para su aprobación.
- Presentación de las modificaciones a la Plantilla de personal del 1ro. De Enero del 2006 a la fecha.
- Solicitud de Autorización para la continuación de contratos de personal temporal para el Ejercicio Fiscal 2006.
- · Solicitud de autorización de estímulos al personal para el ejercicio Fiscal
- Aprobación de la Creación de la Secretaria Técnica del ISM.
- Aprobación de contratos de honorarios por obra determinada 2005 y 2006.
- Presentación del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Mujer y sus modificaciones para su aprobación y firma de cada uno de los miembros asistentes para su publicación inmediata.

ASUNTOS GENERALES

 Participación del Instituto Sonorense de la Mujer en el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad Pública 2005.

Posteriormente la Lic. Esther Salas Reatiga, Directora General, Secretaria Técnica, solicito la aprobación de este Orden del Día a los integrantes asistentes de la Junta de Gobierno, solicitud aprobada por unanimidad.

Continuando con el Orden del Dia, la Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica comentó que el Acta de la Sesión Anterior, se encontraba en sus carpetas de trabajo, para la cual pidió su aprobación para no darle lectura con el objeto de darle mayor celeridad a la reunión solicitada que fue aprobada.

Décima Segunda Sesión Ordinaria, 07 de marzo do 2006.

















A continuación intervino la C.P.=Olga María Córdova Bustamante para comentar que el Acta de la Sesión anterior no contenía las firmas para darle validez a la misma, a lo cual la Lic. Esther Salas Reátiga señaló que se aprovecharía la presencia de los asistentes para lograr las firmas del acta anterior, esta solicitud fue autorizada por todos los miembros de la Junta Directiva.

Siguiendo con el orden del día, La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica, menciono como siguiente punto el Informe 2005, principales acciones de manera general, presentándolo en video a los integrantes asistentes a

Posteriormente, solicita anuencia la C. P. Olga María Córdova Bustamante, Titular del Organo de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de la Mujer, para comentar que por instrucciones del Secretario de la Contraloria General se les proporcionara una copia del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Publica Paraestatal, ya que como es de reciente publicación, les pidió que si la Orden del Día no estaba de acuerdo al Reglamento no se suspendiera la Reunión, y se llevara a cabo, así mismo solicitó que la C.P. Maria Elena Peralta Cruz Comisaria Ciudadana rindiera su informe para cumplir con lo que establece el Reglamento, la Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer y Secretaria del Órgano de Gobierno, estuvo de acuerdo y pidió la autorización de los asistentes, los cuales aprobaron la lectura del Informe de la Comisaria Ciudadana.

Posteriormente la Comisaria Ciudadana rindió su Informe el cual se anexa a la presente Acta.

Posteriormente, la Lic. Esther Salas Reátiga comentó que hasta esta fecha se han estado realizando dos sesiones al año, y de acuerdo al nuevo Reglamento se realizarán cuatro sesiones lo cual nos va a facilitar para poner en consideración todos las observaciones a las que se refiere la Ciudadana comisaria en su informe.

La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica, presentó ante los miembros de la Junta Directiva el Informe de Acciones realizadas durante el/ ejercicio del 2005, en el cual se hizo mención de las metas alcanzadas, así como de las actividades desarrolladas para cumplirlas, asimismo hizo mención de la creación de tres programas:

- Programa Mujer Segura, atiende toda la problemática de violencia ya que nos encontramos en el 4to. Lugar a nivel nacional.
- Programa Mujer Saludable, realiza campañas preventivas.
- Programa Proyectos Productivos, gestión de proyectos.

Récima Segunda Sesión Ordinada, 07 de marzo de 2004.















También mencionó que contamos con 15 nuevos Enlaces Municipales, y que estos tres programas se reproducen en estos municipios ya que representan el 84% de mujeres en el Estado.

Asi mismo rindió informe de las acciones realizadas a los miembros asistentes de la Junta Directiva.

Continuando con el orden del día la Lic. Esther Salas Reátiga, Secretaria Técnica, solicitó al Lic. Enrique Palafox Paz, quien preside la Sesión, autorice para que la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de la Mujer se incorpore a la Sesión y haga uso de su voz para presentar los puntos relacionados con la situación financiera del Instituto.

Se autoriza la solicitud y hace uso de la voz.

Como primer punto es la presentación de los estados de resultados de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2005, y se solicita dispensar la lectura de este informe ya que como segundo asunto es la presentación del balance general al 31 de Diciembre del 2005.

Para hacer esta presentación se solicita dar lectura, únicamente a los Estados Financieros a Diciembre 2005 ya que las cifras son acumuladas.

Esta solicitud fue aprobada y se procedió a informar lo siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2005

CONCEPTO	DEL PERIODO	ACUMULADO	
Ingresos	954,820.54	12'961,284.66	
Egresos	1'308,652.79	12'885,695.45	
Superavit/Defecit	- 353,832.25	75,569.21	

Recime Segunda Sesi**àn** Ordinado, U/ do morzo de 2006.











a 31 de Diciembre 2005	
CANTIDAD	
2'200,433.39	
390,774.89	
1'809,658.50	
2'200,433.39	

Continuando con el siguiente punto del orden día la Lic. Esther Salas Reátiga, Secretaria Técnica, solicitó la autorización del Programa Operativo Anual y del presupuesto de Egresos 2006, solicitando a los miembros de la Junta Directiva el uso de la voz a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de la Mujer, solicitud aprobada por unanimidad.

Se le concede el uso de la palabra a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora (de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de la Mujer, presentándolo de la siguiente forma:

Se informó que se cuenta con un presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2006 de S 11'713,909.00, solicitud aprobada por unanimidad, el cual se ejercerá de la siguiente forma:

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1000	Servicios Personales	5'931,830.00
2000	Materiales y Suministros	1'051,639.00
3000	Servicios Generales	3'580,724.00
4000	Transferencias de Recursos Fiscales	926,266.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	223,450.00
0.000000	TOTAL	11'713,909.00

Dicima Segunda Sesión Berlinado, E/ de marzo de 2016









Una vez presentados el Programa Operativo Anual, y Presupuesto de Egresos 2006, y haber mencionado que la carpeta de trabajo contiene un documento en el cual se presenta más detallado se solicita la aprobación de estos informes, los cuales fueron autorizados por los miembros asistentes de la Junta Directiva.

A continuación toma la palabra la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto, para comentar que dentro del Programa Operativo Anual 2006 no se consideraron metas para el Área de Secretaría Técnica, por ser Área de nueva creación y sin embargo si se considero en el Presupuesto de Egresos.

Posteriormente la Lic. Esther Salas Reátiga tomando la palabra comento que este era uno de los puntos a tratar para considerarlos para su aprobación. Ya que esta Área será de evaluación para los programas del Instituto Sonorense de la Mujer dentro de un sistema único que se esta manejando para ver los impactos de los mismos.

Hace uso de la voz el Lic. Andrés Miranda Guerrero, Suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia y Vocal mencionando que no procede tener metas un área que no esté en el Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial.

La Lic. Rebeca Meza Dessens, Suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado y Vocal, preguntó si ya se contaba con el oficio de liberación del Presupuesto de Egresos 2006, seguidamente la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Organo de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto, comentó que aún no contábamos con este oficio, a lo cual se acordó anexar una copia del mismo al firmar esta acta por los miembros asistentes de la Junta Directiva.

reunión se contará con un sistema de presupuesto computarizado el cual dará por partidas y unidades administrativas para conocer el gasto realizado y saldo a la fecha y en la próxima reunión se les dará a conocer a los miembros de la Junta Directiva.

La Lic. Esther Salas Reátiga tomo la palabra y comento que para la próxima

Como siguiente punto del Orden del Día se presentaron los Informes del Tercer y Cuarto Trimestre de la Cuenta Pública 2005, los cuales se indico están incluidos en

su carpeta de trabajo, mismos que fueron aprobados por unanimidad. Continuando con los asuntos para su aprobación la Lic. María de la Luz Rosas Díaz

Directora de Administración y Finanzas, hizo uso de la voz para presentar la transferencia de recursos de la Cuenta Pública 2005.

Décima Segunda Sessión Ordinaria, 07 de marzo do 2105.













Comentando que las transferencias de los recursos de las partidas presupuestales fueron debido a la cancelación de los Recursos del Plan Maestro de Seguridad, ya que estas partidas contemplaban el aumento de dicho recurso, y fue aprobado por los integrantes asistentes de la Junta Directiva.

La C.P. Olga María Córdova Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto, hizo uso de la palabra para recomendar que las transferencias de Partidas Presupuestales se apeguen a la normatividad establecida en la Ley de Presupuestos de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, en el Art. 19, 23, 25 y 35, así como en el Decreto del Presupuesto de Egresos, año fiscal 2005 en sus Art. 12, 33 y 36.

Continuando con los asuntos de aprobación La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria, solicito a los miembros de la Junta Directiva se le conceda el uso de la voz a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas de este Instituto para presentar las modificaciones a la plantilla del personal del 1 de septiembre al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2005.

Al respecto la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, hizo uso de la voz para presentar de manera general las plantillas y sus modificaciones, anexas a la carpeta de trabajo, donde se observaron los siguientes cambios, los cuales se aprobaron por los integrantes asistentes a la Junta Directiva.

NIVEL 31/08/05		31/12/05	
13	1	1	
12	6	7	
11	1	0	
9	3	3	
9A	2	2	
9B	3	3	
8A	2 2		
7B	7 8		
4B	4	2	
TOTAL 29		28	

8X1)

ézima Senunda Sessich Onlinaria (1) de marzo de 2008.

















La C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto, hizo uso de la palabra para recomendar que se presenten de una forma mas clara los cambios que contengan esas plantillas tales como: incrementos o decremento de plazas o modificaciones en los niveles.

En seguimiento con los asuntos de aprobación La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica, solicitó a los miembros de la Junta Directiva se le conceda el uso de la palabra a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas de este Instituto para presentar las modificaciones a la plantilla del personal al 31 de enero del 2006. Los cuales fueron aprobados por los integrantes asistentes a la Junta Directiva.

NIVEL	31/01/06
12	1
11	7
10	1
9	2
7A	. 2
7B	5
5B	.7
2B	2
TOTAL .	27

Continuando con los asuntos de aprobación la Lic. Esther Salas Reátiga, Directora/ General, Secretaria Técnica, solicito a los miembros de la Junta Directiva la aprobación de la solicitud de autorización para la continuación de los contratos de Personal Temporal para el ejercicio Fiscal 2006.



Nivel	No.
5B	1
1B	1
11	1
TOTALES	3





La Lic. Esther Salas Reatiga, Directora General, Secretaria Técnica, comento que los niveles que se solicitan no afectarían fuertemente el presupuesto, ya que los sueldos que se pagarían son muy bajos, sin embargo son personas de gran capacidad y apoyo para el Instituto.

ENLACES MUNICIPALES

Nivel	No.	MUNICIPIOS
10	4	Hermosillo, obregón, Etchojoa y Nogales
TOTALES	4	Etonolog y Wegales

La Lic. Esther Salas Reatiga. Directora General, Secretaria Técnica, comento que el apoyo que se les daría a estos Enlaces Municipales, esta justificado ya que sor/ personas que trabajan 12 horas al día, donde su mayor tiempo es en campo, conpersonas de las Colonias; además dando atención personalizada a las personas que así lo solicitan.

Así mismo el Dr. Heriberto Fuentes García. Suplente del Dr. Raymundo López Vucovich Secretario de Salud Pública, Vocal, comento que efectivamente el conocía la laborar ardua que desempeñan estas personas, ya que el trabajo realizado es similar al que se desarrollo en la Secretaría donde el se desempeña.

La C.P. Olga Maria Córdoba Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto, hizo uso de la palabra para recomendar que a la solicitud de autorización de estos contratos se indique el periodo de vigencia de los mismos, además de que cumple con la normatividad, comentando la Lic. Esther Salas Reátiga que se ejercerían por todo el Ejercicio Fiscal 2006. Los cuales fueron aprobados por los integrantes asistentes de la Junta Directiva.

Siguiendo con los asuntos de aprobación La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica, solicitó a los miembros de la Junta Directiva su autorización a la solicitud para el pago de estímulos al personal de confianza para el Ejercicio Fiscal 2006.

Dirección General Dirección de Área Subdirección

Al respecto pide la palabra la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, y solicita que los estimulos al personal de los que hace mención este tabulador de sueldos, se paguen de acuerdo a lo estipulado al Artículo 26, Fracción IV del Decreto de Presupuesto 2005, aprobado por el Congreso del Estado, y que obedece a factores de productividad, eficiencia, cargas de trabajo, y el uso óptimo de los recursos presupuestados.











Estos estímulos se aprobaron por los integrantes asistentes a la Junta Directiva.

Continuando con los asuntos de aprobación la Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria, solicito a los miembros de la Junta Directiva la anuencia de la creación del Área de Secretaria Técnica, mencionando la Lic. Esther Salas que esta Área contará con metas dentro del Programa Operativo Anual, así como del presupuesto de este Instituto.

Los miembros asistentes a la Junta dieron su aprobación a la creación del Área de Secretaria Técnica.

En el siguiente punto la Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria, solicito a los miembros de la Junta Directiva la aprobación de contratos por honorarios por Obra determinada 2005 y 2006, sobre esto expuso que la información la contenía su carpeta de trabajo para su análisis.

La C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, de este instituto recomendó que con relación a este punto apegarse a lo establecido en los Art. 34 y 36 del Decreto del Presupuesto de Egresos dello Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2006, así como en el Numeral Trigésimo Séptimo de los lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en la APE para el Ejercicio Fiscal 2005 que la fecha es la que esta vigente, además del Art. 32 del reglamento para la Celebración de Sesiones de Gobierno.

Se dio la aprobación para llevar a cabo los contratos por honorarios por Obra determinada 2005 y 2006 por los miembros asistentes de la Junta Directiva.

La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica, en continuación con los asuntos de aprobación, hizo la presentación del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Mujer, solicitando autorización para llevar a cabo la adecuación del Capítulo II, relativo a la modificación del reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, publicado en el Boletin Oficial Nº 10 Secc. III, Tomo CLXXVII de fecha 2 de febrero del 2006.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Lic. Andrés Miranda Guerrero, Subprocurador de Control de Procesos y Suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia y Vocal, comentando que una vez aprobado este Reglamento se envíe a la Contraloría General para su revisión y publicarlo en el Boletín Oficial; así mismo hizo su intervención la C.P. Olga María Córdova Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto explicó que primeramente se envía a la Secretaria de la Contraloria General para su revisión y posteriormente sea enviado al Boletín Oficial para la publicación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

Décima Segunda Sesión Ordinada, 07 da marzo do 2006.









Como último punto hizo su intervención la Lic. Esther Salas Reátiga, en asuntos generales para comentar la participación del Instituto Sonorense de la Mujer en el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad Pública 2005, explicando que se autorizaron recursos para este programa, contemplándose metas dentro del Programa Operativo Anual 2005, las cuales no se realizaron debido a la cancelación de dicho recurso.

La C.P. Olga María Córdova Bustamante, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, recomendó la inclusión con voz pero sin voto del OCDA o de la Comisaria Ciudadana en el Comité de Adquisiciones de este Instituto.

La Lic. Esther Salas Reátiga, Directora General, Secretaria Técnica, comentó que no existe ningún inconveniente por su parte, solicitando la aprobación a los integrantes de la Junta Directiva, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto a tratar se clausura la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 07 de marzo del año 2006 y se da por terminada a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, firman para dar constancia los miembros que en esta participaron.

LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ

Suplente de:

ING. EDUARDO BOURS CASTELO

C. Gobernador del Estado de Sonora

Presidente

LIC. ESTHER SALAS REATICA Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria

DR. HERIBERTO TUENTES GARCIA

Suplente de:

DR. RAYMUNDO LÓPEZ VUCÒVICH

Secretario de Salud Publica

Vocal

Décima Segunda Sesión Ordinaria. 07 de marzo de 2005.

st

11

LIC. OCTAVIO VIZCAINO QUIROGA Suplente de: MTRO. HORACIO SORIA SALAZAR Secretario de Educación y Cultura Vocal

LIC. SOFIA TORRES ABRIL Suplente de: ING. RICARDO GARCÍA PLATT Secretario de Economia

LIC. MA. SOCORRO AGÜERO RUIZ Suplente de:

LIC. GUILLERMO HOPKINS GAMEZ Secretario de Hacienda

Vocal

LIC. ANDRES MIRANDA GUERRERO Suplente de LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ

Procurador General de Justicia

Vocal

LIC. REBECA MEZA DESSENS Suppente de:

ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado

Vocal

Džeima Segunda Serter









LIC. RAMSES LEYVA LOREZ
Suplente de:
LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER
Director General De Da Comisión Del Deporte Sonora
Vocal

LIC. ROSARÍO ROMAN PÉRÈZ Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer Vocal

C. P. OLGA MARIA CORDOBA BUSTAMANTE falla descinalizata

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Salektural sul se Romania

Administrativo del Instituto Sonorense de Segora y el die andres o peranta

la Mujer

de presentan en anta Astrectural, el acues do Gare se

se sucrese de la Junta Desatta da momo les comentarios

relinarios de la Junta Desatta a estista alguno observa

and La damera lagora respecta se estista alguno observa

com la cartetaria de las antitatas for la la proportario

C. P. MARIA ELENA PERALTA CRUZ you respectato de Rela por protes

Comisaria Ciudadana

Desaltaf.

A

Décime Segunda Seción Crafinada, 97 de marzo de MICG.



This document was cre The unregistered version	eated with Win2PDF avo	ailable at http://www.da /aluation or non-comme	neprairie.com. ercial use only.